

## **INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE SONOCO EMPAQUES ECUADOR S.A.

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **SONOCO EMPAQUES ECUADOR S. A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y en la resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a la obligación de los comisarios, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil quince.

### **1.- GENERALIDADES.**

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

Mi revisión incluyó, en base pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

### **2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.**

#### **BALANCE GENERAL**

**ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 982.680,49 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes que refleja y se analiza son; Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 138.264,50, Documentos y Cuentas por cobrar \$ 285.545,06, Inventarios \$ 179.494,34 y finalmente la cuenta crédito tributario por el valor de \$ 203.702,18. Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable. Adicional cuenta la empresa con un Activo Fijo Neto \$ 166.612,01 dólares.

**PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisó los pasivos totales con un valor de \$ 907.762,19 dólares, de los cuales las cuentas más relevantes son las que se ha determinado revisarlas por su nivel de importancia; cuentas por pagar locales por un valor de \$ 13.960,07 dólares, y

finalmente se revisa las obligaciones con el exterior por un valor de \$ 864.299,65 con estas cuentas queda analizado los pasivos.

**PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital con un rubro de \$ 560.000,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, Pérdida acumulada por un valor de \$ 276.734,16 dólares, se refleja la pérdida del ejercicio antes de Participación a trabajadores e Impuestos por un valor de \$ 208.347,54 dólares.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS:** La empresa determina sus ingresos básicamente en la producción y venta de tubos de cartón por lo cual sus ingresos ascienden durante el año 2015 a \$ 870.113,33 dólares.

**COSTOS Y GASTOS:** Los costos de ventas se basan principalmente en la producción de tubos de cartón, los costos generados durante el ejercicio económico 2015 con el detalle siguiente: Consumo Materias Primas \$ 527.449,39, Mano de Obra Directa e Indirecta \$ 79.122,51, Otros Costos Indirectos de Fabricación \$ 251.439,59, resultando como Costo de Ventas y Producción un total de \$ 801.199,39 dólares.

En gastos de Administración y Ventas un total de gastos por 277.261,48 dólares.

Con estas cuentas se totalizan los costos y gastos los cuales ascienden a un valor de \$ 1.078.460,87 dólares.

Dejando una pérdida operacional de \$ 208.347,54 dólares, se revisó la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una pérdida neta de \$ 208.347,54 dólares, que debe ser puesta a disposición de la Junta General de Accionistas para su acción.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

### **ESTATUTOS**

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

### **FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS**

Se revisa los documentos Fiscales y Tributarios determinando que se están cumpliendo oportunamente con todas las obligaciones fiscales, tributarias, laborales y societarias.

## **CONTROL INTERNO**

Se realizó una evaluación rápida de la estructura del control interno de la Compañía, para determinar el nivel de confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015; como resultado de esta evaluación pude determinar que las políticas, procedimientos contables y administrativos para el control de la operaciones de la Compañía tienen un razonable grado de confiabilidad.

### **4.- COMENTARIOS:**

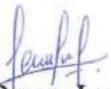
La empresa presenta una pérdida neta considerable por lo que es importante que los administradores de la compañía tomen de manera urgente los correctivos necesarios en sus operaciones con el fin de solventar esta situación.

En mi opinión, en base a la revisión realizada sobre los procedimientos y normas contables aplicadas, y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de SONOCO EMPAQUES ECUADOR S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo expresado anteriormente no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios, por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que se debió observar durante el ejercicio de las actividades desempeñadas entre enero y diciembre del año 2015.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin más me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Danny Leonel Mora  
C.I.: 1723006456  
COMISARIO

Quito, 25 de Marzo del 2016